

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 10 ct

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Intereses regionales

El problema del abastecimiento de aguas

Hemos de esbozar hoy el problema en su aspecto de proyecto grande.

Dos planes hay, aunque intimamente enlazados, casi dependientes el primero del segundo por el orden que los vamos a enunciar.

Primero.—Tomando el agua del Segura, encima de la Contraparada. Instalación en este sitio de máquinas elevadoras, depósitos, filtros, depuradores, esterilizadores. Conducción por tubería cerrada hasta Murcia.

Este plan ha sido objeto de un concurso abierto por el Ayuntamiento a iniciativa de un alcalde inteligente y activo, el señor Pérez Mateos. En tramitación está el expediente. No entramos en consideraciones sobre este plan porque nuestro propósito es ir a lo verdaderamente definitivo y grande que es.

Segundo.—Construcción del Pantano del Taivilla, y conducción desde aquellas saludables alturas a ciudades, pueblos, puerto y arsenal.

Don Isidoro de la Cierva ha dicho en este periódico que en el Taivilla, y solo en el Taivilla, se encuentra la solución completa y definitiva del más importante de todos los problemas que se presentan a la actual generación. De esta misma opinión son aquí todos los políticos, los ingenieros y el pueblo. Es un caso de unanimidad pocas veces conseguido.

Veamos ahora los procedimientos para ir lo más rápidamente posible a la ejecución de tales obras.

En el referido escrito ha manifestado don Isidoro su criterio. Dice que hay que huir de las empresas; que Murcia debe librarse de pagar utilidades a las empresas; que el Estado debe construir pantano y conducciones. De esta misma opinión se manifiesta el cultísimo, y por nosotros admirado, diputado por Murcia don Emilio Díez de Reyberga.

Las intenciones que animan a ambos señores son patrióticas, son seductoras, las apiaude toda la región. No obstante, séanos permitido hacer algunas observaciones.

Que lo haga todo el Estado nos parece pedir mucho. Allá en Madrid hay unos señores instalados en sus despachos técnicos-oficinescos, que saben mucho, tanto como poco les interesa el progreso de España. Estos señores ponen trabas y dificultades a todo, conocen a maravilla los recovecos del expediente, y cuando creemos un asunto resuelto nos salen con una «quinta esencia», y después con una sexta, y así sucesivamente. Don Isidoro y don Emilio lo saben muy bien en sus largas peregrinaciones por los ministerios cuando van a pedir cosas para la región.

Al Estado le piden todas las regiones, todas las provincias, todos los distritos. Hoy existe gran fiebre de peticiones. España despierta. España quiere resurgir. La mayor parte de los municipios y de las Diputaciones están en ruinas. La legislación intrincada y la inmoralidad local tienen a las haciendas locales en una situación difícil. Todos acuden a Madrid, y Madrid

se manifiesta agobiado. Esos señores de las oficinas técnicas, ante el cúmulo de expedientes, encuentran siempre algo que decir para justificar sus negativas y dilaciones.

La aventura de Marruecos nos ha hecho gastar ya cuatro mil quinientos millones, y la cosa trae cola. El Erario español está lleno de deudas. Los presupuestos se liquidan con gran déficit. Se anuncia una política de economías y restricciones en los gastos.

Ante el cúmulo de cosas que se piden al Estado preciso es que nos coloquemos nosotros en las mejores condiciones. Que no digan allá arriba que lo pedimos todo que lo queremos todo. Tenemos presente que esta posición es muy peligrosa; que nos dosificarán la dádixa haciendo interminable la obra. Al conjunto de ésta deben concurrir los Municipios y la región con algunos sacrificios. Esta obra de armonía, de engrace, nos parece sencilla, o al menos muy realizable.

Enunciada en síntesis se expresa así:

Una empresa construirá el pantano dando gratis en sus grifos las aguas potables; el Estado hará las conducciones generales; los Municipios sus redes urbanas y las conducciones desde la general a sus ciudades.

De esta manera podrán ejecutarse las obras simultáneamente por la empresa, el Estado y los Ayuntamientos. Trataremos separadamente los tres aspectos.

¿Como podrá ser el que la empresa dé el agua gratis para los abastecimientos potables? Esto es cosa que trataremos en su capítulo, y sobre la cual deseáramos entablar controversia.

EL ESTADO

El Estado es lento en sus obras. En el año 1886 se aprobó el plan de defensa contra las inundaciones de Murcia. Hasta 1918 no han quedado terminados los pantanos de Alfonso XIII y Talave. En su construcción se han invertido 18 años.

El 25 de Abril de 1902 se aprobó el plan general de obras hidráulicas españolas. Hasta la fecha no se ha ejecutado ni la tercera parte.

En tiempos de Carlos I se comenzaron las obras del Canal de Huescar, que había de regar desde Lerca a Alcantarilla. Se interrumpieron, y varias veces se reanudaron, sin hacer está, y ya no se puede hacer porque hay aprovechamientos interiores.

Como ejemplo de obras rápidas ejecutadas por el Estado se cita el Canal de Aragón y Cataluña. Comenzado en 1896 y terminado en 1908. Para esto ha sido preciso que haya en Aragón un Joaquín Costa, que empujen dos regiones fuertes y decididas, y que este imitase el Canal de Urgel con sus enseñanzas.

El Canal de Urgel, de 144 kilómetros y 66.000 áreas de regadío (5 veces la huerta de Murcia) fué construido por una empresa catalana desde el año 1858 al 1861. Ha transformado la región creando una riqueza inmensa.

Hace un siglo se construyó en

seis años el canal de la Infanta, en el Llobregat, por una comunidad de regantes. Sus huertas son las que abastecen a Barcelona.

El canal del Henares fué ejecutado por la compañía «Ibérica de Riegos» en cinco años, a partir del 1855.

El canal del Delta Izquierdo del Ebro fué construido por el concesionario en plazos que se anticiparon a las fechas fijadas en la concesión.

Sobre el Mijares se ha construido el pantano de María Cristina, en ocho años, por una empresa catalana. Ha construido pantano, canales, y desviado muchos kilómetros de carretera con varios puentes. Ya esta regando en los naranjales de Castellón de la Plana.

Nuestro Rey don Alfonso, ha dicho recientemente en Córdoba, que necesitará crear un organismo independiente de toda política para que vele por los proyectos de riego y navegación del Guadalquivir. Aquí la política es el Estado, porque el Estado está en manos de los políticos.

Este escrito se ha hecho demasiado largo, continuaremos otro día con el tema «La Empresa y la Región».

MUÑOZ PALAO.

9 mayo 1922,

En favor de un ciego

Ayer estuve a visitarlos en esta Redacción el ciego Francisco Pérez, el cual nos manifestó que por causas de retraimiento en la venta de la Protectora, había tenido que dejarse de vender los números que tenía concedidos, obligándole esto a recurrir a la mendicidad para poder sostener a su familia.

Pero he aquí que no se le permite pedir limosna tampoco y por consiguiente se le condena a morir de hambre irremisiblemente.

Viene a nosotros a que roguemos a la Protectora que le vuelva a dar la lista, porque, después de todo, nada se hará demás con este desgraciado inútil sordo que la entidad benéfica tiene concedidas gracias en favor de la corrupción de honores y aun en favor de mayores muy útiles y despejados, que disfrutan dos o tres listas de la rifa.

Entendamos como siempre que en esto de la Protectora existe un caciquismo, contra el cual no va a haber más remedio que la intervención del Delegado de Hacienda, a quien llamamos la atención si nos quiere oír.

ORIHUELA

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña deña Piedad Almunia y Roca de Togores, joven y aristocrática esposa del bizarro teniente de caballería de guarnición en África, don Enrique Aizmeudí.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres, la que haecidos extensiva a las aristocráticas abuelas del recién nacido las ilustres marquesa de Rubalcaba y condesa de Torremilano.

Boda

En la capilla de la Comunidad de la Catedral de esta ciudad bendijo ayer el canónigo don Enrique Teruel, el enlace de la linda señorita Flora Correa, con el joven comerciante don Francisco Botella, a cuya enamorada pareja apadrinaron los tíos de la novia doña Encarnación Bertrán de Rebollo y don Evaristo Cárceles.

Después de la ceremonia se obsequió a los asistentes con un espléndido almuerzo en la casa de los padres de la novia.

Los nuevos esposos han salido a visitar varias capitales de la península.

Reciban nuestra felicitación.

Desgracia en la aparición. Ha una finca que en término del poblado de la Aparecida lleva arrendada Glás López, existe un motor

para elevar aguas con destino al riego de la misma.

Sin ser visto Antonio Cámara, de 35 años de edad, se aproximó al aparato cuando estaba funcionando y tocó el transformador, muriendo instantáneamente electrocutado.

Esta desgracia ha causado profunda impresión de pesar en aquel poblado.

De viaje

Después de haber girado la visita de inspección a este convento de Santa Ana, ha salido para Segovia el general de los Franciscanos reverendo padre Antonio Martí, quien ha sido muy visitado durante su estancia en esta ciudad, donde cuenta con ininidad de amistades.

Enferma

Desde hace varios días se encuentra enferma la señora doña Casiana Pardineq Navarro, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don José María Sarabia Vergel. Deseamos a la paciente un rápido restablecimiento.—C.

Glosario del tiempo

Los jardines murcianos

En ninguna ciudad de España, por modesta que sea, estimamos menos que en Murcia los jardines públicos. Y en esto damos una nota singular y lamentable de malos ciudadanos, reñidos con un elemental sentido estético.

Aquí, rodeados de huertas ferocísimas, de aguas caudalosas, de vergeles magníficos, los parterres, que debieran ser ornato y gala de la plaza, aparecen deshechos, poivorientos, en ruinas completas. Y es que vivimos algo más de vida trívica que de superior vida del espíritu, que, consiguiente, cuna de la belleza de las flores, en la difusión de la cultura, en la iniciativa de las mejoras, en la creación de valores humanos, positivos y sociales.

Gastamos el tesoro del tiempo, que no vuelve, en diálogos inútiles y en conversaciones impuras, en mendaces coquetismos y en violentas diatribas, sin acordarnos, a la continua, más que de la maldita egolatría, que nos empuje, y no de forjar el bien social, que nos purifica e ilumina, perpetuándonos en el corazón de los degradados, que son los buenos, los humildes y los pacientes.

Nunca en mis nobles coterráneos prohibí yo la admiración práctica hacia sus jardines urbanos, procurando su arreglo, su embellecimiento, su mayor perfección. Y oen, tumbados por el hacha, los árboles proceros, y se secan sus antes floridos mazorcos, y un polvoriento cegador del malaventurado transente, en vez del delicado aliento del perfume, se arremolina junto a los jardinitos murcianos, donde el agua, líquido casi milagroso, no imprimió, por incuria de los hombres, un beso fecundador.

Da lástima contemplar esos rotos parterres, que clamam en su silencio eloquente por una inmediata y definitiva restauración, pero más lástima inspira tener la visión interior de una Murcia espiritual, desolada, triste, abúlica, que no siente el dulce amor de sus flores... TRÓFILO

Don Teodoro Danio

Hemos tenido el gusto de coaversar con nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia don Teodoro Danio, el cual se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad.

Seguramente y según prescripción facultativa, el señor Danio saldrá a la calle dentro de breves días, por lo que le felicitamos así como a toda su familia.

Los subalternos del Estado

En el correo de anoche marcan para Madrid, don Luis Díez Guirao de Revenga, el gran protector decido de las humildes clases del Estado. Va a la Corte a impetrar de los Poderes públicos, se ponga en vigor la ley orgánica de Bases del año 18.

En el momento de arrancar el tren se dieron vivas al Rey, al señor Revenga y a la unión de los subalternos de alicós.

CARTAGENA

Después del regreso

Esta mañana, los jefes y oficiales que han regresado de África, con el 83, han sido obsequiados con un banquete en el Gran Hotel habiéndose pronunciado inspirados brindis.

Esta noche es la función de gala, en honor de los soldados en el Teatro Circo.

La corrida de toros del próximo domingo, los «Marrajos» la han transformado en homenaje a los soldados, para lo que han sido invitados y se les darán a los jefes varios palcos.

Las bandas de música de los regimientos asistirán a la fiesta. La plaza estará engalanada y en el centro del grupo habrá un escudo con alegorías al 83.

Presidirán la fiesta seis bellas muchachas, como lo son María Arnan, Anunciación Aguilar, Magdalena García Verdoy, Rosa Guimerá, Blanquita Rosalidí y Paz Méndez, pertenecientes a lo más selecto de la sociedad cartagenera.

Los Marrajos harán el negocio, pues el lleno será enorme.

Don Alfonso de Orleans

En el correo de hoy ha llegado a esta ciudad, siguiendo después viaje para Los Alcázaros, el infante don Alfonso de Orleans, primo hermano del rey.

Mañana y si el tiempo no se lo impide, saldrá en hidroavión para Sevilla, acompañado de su ayudante.

Sobre unos arbitrios

El ex diputado provincial y segundo teniente de alcalde, bioclista, señor Andreu, cuya campaña municipal, contra los nuevos arbitrios, ha provocado tan escandalosos incidentes en las últimas sesiones del Ayuntamiento, ha publicado una hoja que se ha repartido profusamente, que dice lo siguiente:

Combatiendo una insidia.—Hay gentes que, no teniendo otra cosa que decir de mí humilde persona, se dedican a propalar que he sido traidor al Bloque, porque he pretendido discurrir, sin el superior permiso, un contrato de arrendamiento de arbitrios en el que veo algunos puntos no muy claros.

A más, también propalan, para demostrar que soy un ingrato, el dicho que me atribuyen de que no debo nada al Bloque.

Yo sí, es verdad, dije en plena sesión que no debía nada a ellos, pero no al Bloque; y si no vamos a cuentas:

El Bloque, fué una agrupación de fuerzas vivas, desde las clases obreras a las agrícolas y mercantiles, que se unieron en una comunidad de ideas para luchar por la libertad y por Cartagena.

El Bloque, nombró del seno de sus fuerzas una Junta ejecutiva, que era la soberana, a quien le sometían todos los asuntos, y muy primordialmente todos aquellos que, con la administración de la hacienda municipal, se relacionaban, y con la designación de candidatos a la concejalía.

El Bloque, en su fundación, excluyó toda significación política que no fuese la defensa de los intereses de Cartagena y los fueros de la libertad. El Bloque, no toleraba dictaduras de ninguna especie, y solo se regía por los acuerdos de sus juntas.

El Bloque, imponía a sus afiliados sus acuerdos, pero dejándolos en libertad de obrar en aquellos casos que fuesen de conciencia.

El Bloque, combatía, y tomaba como bandera, los grandes despilfarros que había en el Ayuntamiento, sobre todo en personal, de lo que decíamos que era un asilo, en donde se cobijaban todos los panaguados de los que egomones mantenían el cotarro.

El Bloque, combatía también, y también tomaba como bandera los negocios que se decía se hacían en el Ayuntamiento, sobre todo los con suumerites, y si no recordamos la campaña de las 180.000 del «ata».

El Bloque, preconizaba que, si alguna vez entraba en el Ayuntamiento, baria que sus paredes fuesen de cristal, para que todo el mundo pudiese ver desde fuera lo que habiese dentro.

El Bloque, combatía, reputándolo como un gran escándalo el que hubiese un secretario que ganase 7.500 pesetas, y también se sirvió de la bandera de la bandera de tute de secretarías.

El Bloque, reputaba como un gran escándalo el que las jubilaciones importasen 35.000 pesetas, y decía que

había que suprimir esta partida. Este era el Bloque. Veamos ahora lo que queda del Bloque.

Las fuerzas que lo constituyeron se fueron ahuyentando poco a poco, hasta no quedar más que la dictadura de un hombre rodeado de un grupo de incondicionales, que ni se acuerdan para nada de la libertad, y muy poco de Cartagena.

La Junta ejecutiva, que constituyó su esencia, fué suprimida poco a poco para dar paso a una voluntad omnipotente, quien ordena y manda lo que se ha de hacer y designa los candidatos entre sus sometidos.

Su jefe, y por lo tanto sus adictos, se olvidaron de lo de la significación política, y se sumó a uno de los partidos, y esto, que de haber substituido la Junta ejecutiva, hubiese tenido una importancia relativa, la tiene absoluta, desde el momento en que ha desaparecido aquel organismo.

Hoy la dictadura pretende imponer sus decisiones, aunque pugne a la conciencia del que los ha de ejecutar, y si no lo hace le llama traidor.

Los grandes despilfarros que él combatía en la cuestión de personal sumaban unas 96.000 pesetas al año, y hoy alcanzan a unas 420.000 pesetas, con la sola diferencia que ahora los panaguados son otros.

Los mismos negocios que antes se combatían, ahora se patrocinan, y se pretende excomulgar a quien sólo pretende analizarlos y discutirlos.

Nuestras promesas de que las paredes serían de cristal, han quedado defraudadas, hasta el extremo de no dera conocer a nadie, ni siquiera a los concejales que habían de tomar posesión a los pocos días, de un asunto de tanta importancia como el que ha servido de base para mi promulgada excomuniación.

Reputaba como escandaloso, el que un secretario cobrase 7.500 pesetas, y sin embargo, el que hoy tenemos, hermano de nuestro caudillo, disfruta de 11.000 pesetas, y si ha desaparecido el tute (aunque no del «tute»), es porque han fallecido los anteriores.

Preconizaba que era un verdadero escándalo el que el capítulo de jubilaciones importaba 35.000 pesetas, y en el actual presupuesto, se consiguan 60.000; ahora bien, que este capítulo ha aumentado porque había necesidad de jubilar con casi todo el ausido, a hombres relativamente jóvenes, con aptitudes y suficiencia, para dejar paso a nuevos favorecidos.

Y esto es lo que queda del Bloque, y a esto es a lo que pretenden estos «señores», que yo rinda acatamiento absoluto.

Si, es verdad, yo debo al bloque cuantos cargos he desempeñado, y en donde he procurado cumplir siempre con mi deber, pero, el bloque, al verdadero bloque; ¡no a esta oligarquía que ha quedado como reminiscencia de aquel grandioso movimiento.—Francisco Andreu.—Cartagena 11 Mayo 1922.

Letras de luto

Con gran sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento en Torregordara de don Manuel Escudero, respetable anciano que ha bajado al sepulcro después de una vida ejemplar.

Por este triste acontecimiento de familia, enviamos nuestro más sincero pésame a todos sus deudos y muy particularmente a nuestro querido amigo el excoconcejal de este Ayuntamiento y distinguido médico don Manuel Escudero Galvez, afilido hijo que liora tan irreparable desgracia.

Ayer mañana desde las ocho hasta las doce, cada media hora, se celebró el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, a la piadosa memoria de la malograda señorita Remedios Ferrán Martínez, hija de nuestros estimados amigos don José Ferrán Moreno y doña Trinidad Martínez López de Molina.

Nuevamente se demostraron los grandes afectos a los señores de Ferrán y Martínez, viéndose el templo concurridísimo de amigos que acudieron a orar por el alma de la finada.

Por encargo de los sentidos padres hermanos, abuelos y demás familia, damos las más expresivas gracias a cuantos les han prodigado consuelos en la pena que les aflige.

Con tan triste motivo reiteramos los nuestros pésame.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Mayo de 1922, tomados al cido en Madrid y recibidos por teléfono y teléfono.

Con 3.000.000 de pesetas

19.288

VALENCIA

Con 1.500.000 pesetas

34.384 Gijón

Con 1.000.000 de pesetas

791 Sevilla

Con 500.000 pesetas

44.314 Santander

Con 250.000 pesetas

9.690 Barcelona

Con 125.000 pesetas

42.598 Badajoz

Con 50.000 pesetas

3.355 Madrid

Con 25.000 pesetas

1.086 Barcelona

Con 20.000 pesetas

43.830 Valencia

Con 10.000 pesetas

10.637 Madrid

Con 5.000 pesetas

14.023 Coruña

Con 3.000 pesetas

10.174 Valencia

Con 2.000 pesetas

10.880 Torrelavega

Con 1.500 pesetas

21.874 Barcelona

Con 1.000 pesetas

41.892 Barcelona

Con 500.000 pesetas

1.644 Ceuta

Con 250.000 pesetas

6.450 Barcelona

Con 150.000 pesetas

40.645 Madrid

Con 100.000 pesetas

41.886 Barcelona

Con 50.000 pesetas

41.821 Barcelona

Con 25.000 pesetas

16.849 Bilbao

Con 10.000 pesetas

13.215 Salamanca

Con 5.000 pesetas

20.206 Barcelona

Con 2.500 pesetas

37.729 Barcelona

Con 1.500 pesetas

37.233 Madrid

Con 1.000 pesetas

4.409 Madrid

Con 500.000 pesetas

29.841 Sevilla

Con 250.000 pesetas

070 688 924 529 872 264 748 563

916 866 761 381 488 116 300 736

522 642 645 961 266 843 395 261

276 167 589 332 346 770 713 649

047 837 089 207 407 150 387 678

036 720 665 097 481 806

428 796 032 139 652 015 704 300

246 708 961 362 271 637 214 715

242 563 240 806 422 421 469 402

096 823 770 699 264 000 845 247

059 452 688 142 099 055 668 156

533

2.000

500 194 438 631 226 409 712 708

550 317 700 909 901 665 626 165

516 709 080 955 259 367 834 030

559 406 747 841 069 244 001 999

023 691 359 649 120 845 094 998

314

3.000

554 704 444 150 821 382 778 747

506 904 776 796 463 131 093 850

310 146 255 465 114 157 276 263

310 346 002 629 268 289 749 825

037 619 477 220 367 944 019 566

117 661 669

4.000

064 457 297 464 365 232 747 506

421 869 018 967 656 834 419 046

200 923 784 585 155 991 333 364

754 801 291 758 458 340 802 566

600 020 581 864 741 767 937 761

5.000

299 481 628 939 050 376 856 000

833 435 494 601 258 463 652 315

478 760 279 611 284 249 241 074

404 985 240 579 279 212 265 558

512 133 443 349 976 475 984 890

857 410 162 919

6.000

243 148 729 153 422 428 773 857

671 223 593 416 894 928 280 959

144 959 754 445 668 159 809 418

259 681 798 864 470 591 031 064

646 648 698 605 845 929 852 908

145

7.000

930 941 890 739 341 534 509 982

680 731 011 388 347 688 483 730

317 986 215 688 949 741 024 626

999 800 515 825 749 498 013 401

537 111 024 123 251

8.000

124 369 238 751 004 061 663 920

578 110 305 324 357 254 675 437

440 092 908 758 680 926 722 010

521 046 838 207 963 528 768 901

226 035 853 553 622

9.000

813 977 166 826 066 719 055 003

104 061 131 476 529 347 810 582

540 689 017 863 010 823 074 207

976 099 926 915 917 629 580 989

361 133 348 412

10.000

343 005 502 278 229 532 272 199

101 343 724 421 438 730 924 529

880 817 381 851 931 408 732 797

915

11.000

410 405 595 037 903 768 282 103

492 263 442 347 877 376 841 740

650 183 757 431 246 559 914 160

749 792 141 106 213 290 664 148

140 164

12.000

153 182 430 543 595 208 047 006

546 943 016 932 949 910 202 002

059 077 477 280 296 260 054 434

454 435 425 636 174 409 061 500

136 566 525 848 147 913 872 832

13.000

830 105 469 416 546 517 771 036

543 521 545 557 346 991 217 277

124 834 151 898 532 488 291 294

253 224 669 924 987 578 836 116

110 946 846 559 152 265 014 664

258

14.000

068 561 843 541 142 348 426 731

790 243 112 099 384 265 502 818

248 502 415 089 698 407 606 881

730 820 880 214 708 585 097 869

861 171 497 538 906 883 500 911

15.000

210 450 968 872 815 455 106 602

508 717 495 578 610 658 664 954

329 646 007 579 787 439 520 886

724 390 104 490 944 657 086 414

115 941 790

16.000

781 778 268 257 274 232 837 825

269 050 566 423 194 872 031 278

281 799 602 056 601 549 550 910

580 036 666 030 612 721 944 393

964

17.000

112 637 868 742 058 079 505 651

019 510 820 515 073 746 548 335

153 278 957 037 466 212 737 513

386 903 025 044 176 553 661 436

423 498 039 407

18.000

415 166 647 633 694 237 104 606

056 344 022 866 954 968 461 040

195 605 017 901 426 068 746 938

412 869 500 233 717 769 893 449

236 772 744 438 280 855 555 580

311 350 839 009

19.000

669 775 555 109 380 828 493 911

619 751 370 562 515 701 314 771

447 205 062 534 197

20.000

831 059 468 637 142 860 149 815

368 891 903 202 802 052 949 768

945 091 331 673 697 794 844 840

478 870 858 218 727 694 816 306

834 118 445 930 309 169 094 070

813 080 034 437 924 587

21.000

597 564 322 512 742 195 715 288

186 090 332 210 230 601 807 904

577 596 926 046 150 235 248 122

388 340 221 025 491 746

22.000

216 270 284 638 634 355 716 342

889 601 962 433 696 927 135 180

938 922 371 635 748 126 846 796

257 656 255 360 261 653 297 239

705

23.000

125 998 623 932 248 511 852 443

677 421 449 245 629 329 920 283

414 222 146 463 811 869 322 563

393 606 030 110 585 997 890 481

049 835 275 753 947 217 651

24.000

477 480 211 741 945 973 232 582

648 695 205 551 070 260 863 462

412 474 136 125 497 787 146 591

252 325 712 038 286 524 986 450

015 957 145 464 780

25.000

682 718 541 922 331 602 637 856

646 684 258 579 968 438 238 217

578 166 503 506 296 230 454 823

643 113 615 399 515 916 333 689

785 241 600 035 721

26.000

674 118 868 919 927 694 721 150

<

De Sanidad

de San Pedro de Pinatar y Carme Carrascosa García, de Cartagena.

La Librilla
La guardia civil ha detenido a los vecinos del caserío del Cañarico, Francisco Carrasco Buño y Francisco Carrasco Alisga, por resultar autores de dos heridas infirmitas su vecino José Belochi Balsalobre, caligadas de leves por el facultativo que le practicó la primera cura.

En Lorca
El inspector de Vigilancia de Lorca comunica al gobernador que encontrándose en la estación férrea de San Diego el obrero Ginés Ruiz Alarcón tirado de unos faros se le rompió la cuerda cayendo de espaldas y resultando con conmoción cerebral.

Fue conducido a su domicilio en donde se encuentra en grave estado.

Exploradores

Orden para el día 14
A las seis de la mañana se reunirá la Tropa en su domicilio para realizar excursión completa a la finca denominada de Villamil.

Las condiciones para la comida como en excursiones anteriores. El regreso a la hora acostumbrada.—E. Jefe de Tropa.

Teatro Ortiz

Con verdaderos éxitos, noche por noche más reciente, continúa actuando en el Ortiz la notable troupe Les Hartura.

El público acoge con grandes muestras de agrado a los simpáticos y excelentes artistas que hacen pasar un rato agradable a la concurrencia, tanto por la variedad de números que ejecutan.

Bien es cierto que lleva partes de verdadero valor artístico. Mari Diaz es una notable canzonetista guapa y joven que no puede negar la gracia y el atractivo pecuniario en la mujer de la tierra de la alegría. Poco toda su alma en las oraciones andaluzas que interpreta.

Concuerda Espilla baila con soltura sorprendente. Es un número de mucha atracción. También Adelina Guzmán trabaja con entusiasmo, tanto en el baile como en el canto.

El conjunto de la troupe es muy aceptable, llamando bastante la atención los números denominados «Postales vivientes» que ejecuta.

El público presenció el trabajo de los artistas con la asistencia y con el aplauso.

La reforma tributaria de Bergamín

Por telégrafo
Los comerciantes protestan Madrid 12, a las 1 m.
Una numerosa comisión de asociaciones mercantiles e industriales ha entregado a Sánchez Guerra una exposición protestando contra la reforma que pretende hacer Bergamín aumentando la contribución industrial y comercial en el proyecto de reforma tributaria que actualmente se discute en el Congreso.

Solicitan que se modifique, desapareciendo dicha reforma. Añaden que no quieren rehuir el ocupar a remediar la situación de la Hacienda.

Para esto ofrecen aceptar el que se establezca el recargo del diez por ciento sobre las actuales cuotas.

Firma regia

De Marina
Madrid 11, a las 6 t.
El ministro de Marina ha puesto a la firma del monarca las disposiciones siguientes.

Concediendo la gran cruz del mérito naval al infante don Fernando de Baviera.

Otra disponiendo que el vicealmirante Bernal sea en el cargo que ostenta en el Estado Mayor de jurisdicción en Madrid, nombrando para sustituirle al contralmirante don Eduardo Guerra.

Otra nombrando jefe del departamento de Cartagena al contralmirante Brugnot.

Otra autorizando al ministro para adquirir material radiotelegráfico para el establecimiento de varias estaciones.

También ha sido propuesto para el mando del crucero «Carlos V» al capitán de navío don Eusebio Sánchez.

De Guerra
El ministro de Guerra ha sometido a la firma regia el pase a la reserva de los brigadieres don Eduardo González, don Mariano Domingo y el teniente don Eduardo Baler.

También se autoriza al ministro de Guerra para que adquiere material para el servicio de aviación con cargo a los nuevos presupuestos.

Otra disposición concede la gran Cruz de mérito militar al brigadier don Francisco Gimeno.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 11)
Comienza la sesión a las 3:35 de la tarde, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul Argüelles, Ojaguer y Frida.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Dos proyectos
Olguera da lectura a dos proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA
La importación de trigo y harinas
Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto prohibiendo la importación de trigo y harinas.

Declarada la urgencia queda definitivamente aprobado.

El proyecto ferroviario
Continúa el debate sobre el proyecto ferroviario.

Apesta rectifica diciendo que el Estado adquiere obligadamente compromisos, ignorando la cantidad que se necesita aportar al consorcio, que sería enorme.

Se haría una especie de subvención a las compañías, sin que el Estado reciba remuneración alguna.

La compañía del Norte obtuvo el año pasado 22 millones y ha repartido 12 entre los accionistas porque el Estado la subvenciona con 13 millones.

Sin ellos, el déficit hubiera sido inevitable.

Aprobando el proyecto no se conseguirá más que elevar las tarifas.

Le contesta Golcochea.
Señala las dificultades que existen para conseguir el rescate de las líneas.

Examina el aspecto administrativo hablando de la capacidad financiera de la Compañía.

Niega que en el consorcio se reserve el Estado el papel de propietario de las líneas.

Este como representante de derechos del patrimonio nacional y del servicio público.

Royo y Villanova dice que deberían los miembros de la comisión hablar con más propiedad, pues confunden el condominio con la copropiedad.

Golcochea afirma que el Estado tiene toda clase de derechos sobre las líneas.

Posada rebate esta afirmación.
Golcochea se ocupa de la organización del Consejo Superior de los ferrocarriles, diciendo que se compondrá solo de tres consejeros por todas las empresas.

Procura huir de toda organización burocrática, dando representación a todos los elementos integrante ferroviarios.

Posada: Pero no figuran los obreros ferroviarios que son el elemento fundamental.

Golcochea examina el régimen de comunidad en la explotación de las líneas férreas.

Rechaza la afirmación de que el régimen de comunidad que establece el proyecto sea perjudicial para las Compañías.

A este régimen de comunidad de bienes contribuye el Estado con auxilios para la adquisición de material y ampliación de las líneas, supliendo la falta de potencialidad económica de las Compañías.

La administración de dicha comunidad la cede el Estado a las Compañías con tal de que éstas se atengan a la ley común.

Rectifica Apesta.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 11)
A las tres y cuarenta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Bugarín.

En el banco azul toma asiento Pinais y Rivers.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Ruegos de Saborit

Saborit denuncia las immoralidades cometidas por la comisión mixta de reclutamiento de Almería, en el reclutamiento y clasificación de los soldados.

Afirma que los médicos militares y civiles han tomado grandes cantidades de dinero para declarar inutilidades injustas.

Pide la revisión de las tres últimas quintas y anuncia interpelección que promete ha de ser interesantísima. (La Mesa promete transmitir el ruego al ministro de la Guerra.)

Prosigue Saborit para rogar se haga extensivo el decreto sobre alquileres a las poblaciones que tengan numerosos cesos obreros.

Le contesta Pinais, ofreciendo atender el ruego.

Contra un decreto
Tejero combate el decreto del ministerio del Trabajo sobre cesión de carteras entre las Compañías de seguros.

Esto puede perjudicar los intereses del Tesoro.

Pide sea suspendida la vigencia del decreto.

Calderón defiende el decreto.

ORDEN DEL DIA
Proposición de ley
Villanueva apoya una proposición de ley pidiendo una pensión para la viuda del almirante Chacón.

Sánchez Guerra agradece la iniciativa y la acepta.

Se toma en consideración la proposición.

La reforma tributaria
Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Rodríguez Pérez consume el tercer turno en contra de la totalidad de los proyectos.

Combate especialmente el voto en blanco que otorga el Parlamento al Gobierno y censura el aumento en el timbre postal.

Le contesta Ruano, diciendo que no hay nada de injusto en el impuesto del timbre.

Montiel apoya un voto particular al artículo diecinueve, referente al impuesto sobre automóviles.

La comisión acepta una parte.

Montiel pide se suprima el tributo por carreteras sencillas, dejando solo el correspondiente a carruajes de lujo.

Ruano expone la imposibilidad de hacer un nuevo control que de seguridad de que no se cometerán defraudaciones.

Se acuerda, al redactarse definitivamente el dictamen, que el tributo sea satisfecho por cilindradas y no por caballos de fuerza, para evitar errores.

Bergamín explica el alcance del impuesto.

Este—dice—ayudará al Estado a usufructuar los cuantiosos gastos que impone el mantenimiento de las carreteras.

Rodríguez Viguri defiende también el impuesto.

Izquierdo pide votación nominal para la admisión de la enmienda.

No habiendo número suficiente para tomar el acuerdo que la pendiente de votación.

Cambó apoya otra enmienda.

Aprovecha la ocasión para contestar al discurso de Bergamín, de ayer.

Insiste en que el ministro no ha calculado bien el déficit, habiendo tomado por ingresos cantidades que deben figurar como gastos.

Afirma que hay ingresos calculados que irán disminuyendo progresivamente, como el de Aduanas por ejemplo.

Añade que el aumento de quince millones a que se refirió ayer Bergamín se debe a la venta del azúcar que había en depósito.

Expone la necesidad de aceptar el espíritu de varias enmiendas.

Viguri: Ya está aceptada.

Cambó reitera sus argumentos.

Afirma que dentro de diez años no se habrá extendido todavía la cédula primera para el cobro del impuesto sobre el patrimonio global.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

puede tener otras atribuciones que aquellas que le deja el decreto que regula su actuación.

Añade la carta del heroico teniente coronel que él acatará siempre las disposiciones del poder público y aceptará las recompensas que le otorgue el Parlamento, si este le juzga digno de ello.

Se sabe que, contestando a la circular de la Comisión, se recibirán otras cartas de González Tablas, el comandante Franco y otros jefes y oficiales, expresadas en términos respetuosos, pero firme y definitivo, en defensa del punto de vista defendido y mantenido por Millán Astray.

En la Presidencia

Por teléfono
Visita.—Sin firma
Madrid 11, a las 5 t.

Una comisión del Cuerpo de Intendencia visitó a Sánchez Guerra para agradecerle la concesión de la bandera.

El presidente despachó con el rey, no sometiéndolo a la firma del monarca ningún decreto.

Cartagena

Por teléfono
El batallón del «España»
Cartagena 11, a las 9 a.

Mañana llegará a este puerto el vapor «Guillem Sorolla», que conduce al batallón del regimiento de España que regresa de Marruecos.

El batallón quedará aquí. La población le prepara un enorme recibimiento.—Pelayo.

La labor parlamentaria del Gobierno

Por telégrafo
Reunión de las comisiones
Madrid 12, a las 1 md.

Se han reunido las subcomisiones de presupuestos y las comisiones permanentes de Hacienda, Justicia y Trabajo.

También se ha reunido la comisión de presupuestos, continuando la labor con relación al proyecto económico de Bergamín.

La Asamblea de industrias pesqueras

Por telégrafo
Gestiones de la Comisión
Madrid 11, a las 11 a.

El Comité ejecutivo de la Asamblea de industrias pesqueras estuvo en el Congreso, habiendo con varios parlamentarios.

Probablemente Wais y el marqués de Figueroa darán forma parlamentaria a las conclusiones de dicha Asamblea.

Sección financiera

Por telégrafo
COTIZACION
Madrid 11.—A las 5 a.

Interior... 68'75
Ext. 68'75
Francia... 00'00
América... 95'50
América... 00'00
Brasil... 641'00
Tabacos... 229'00

Francia... 58'80
América... 28'64
Marruecos... 2'30

Los grandes dramaturgos

Ha muerto

«Parmeno»

Por telégrafo
Madrid 11, a las 11 m.

El notable escritor y autor dramático José López Pinais, que tanto popularizó el pseudónimo de «Parmeno» ha fallecido a las siete de la mañana, después de sufrir varios colapsos.

La muerte del ilustre dramaturgo ha producido gran sentimiento en los Centros literarios.

Durante todo el día han desfilar por la casa mortuoria numerosos críticos teatrales, artistas, escritores, periodistas y muchos amigos del finado.

Entre las coronas recibidas figura una dedicada por Enrique Borrás.

Esta noche iba a estrenarse en Barcelona la última producción de López Pinais, titulada «Embajamento».

Se ha telegrafiado a la empresa del teatro para que suspenda la función.

Para la abolición de la pena de muerte

Proposición de ley.
Madrid 12, a las 1 m.

Con un extenso preámbulo se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley cuya parte propositiva dice:

«Artículo único.—Queda abolida en España la pena de muerte. En consecuencia se entenderá derogados los artículos del Código Penal ordinario, Código de Justicia Militar y Código de Marina en que se establece dicha pena como única o como única de las imponibles. En todos estos artículos queda sustituida la pena de muerte por la de privación perpetua de libertad y derechos en los mismos términos y formas prescritas en los mencionados Códigos.»

La firma Emiliano Iglesias, Compans, Torras y otros varios.

Ultima hora

Por teléfono
Madrid 12, a las 1 m.

Tetuán.—Se ha recibido un radiograma de Lyautey, que dice lo siguiente:

«Enterado por referencias de Wazan de que vuestras tropas han entrado en Tazart, cuartel general de Raisun, me congratulo en dirigiros calurosas felicitaciones por el glorioso suceso realizado a pesar de las grandes dificultades del terreno y la enorme resistencia de los adversarios.—Lyautey.»

Berenguer ha contestado lo siguiente:

«Agradeciendo muchísimo su cariñosa felicitación por las operaciones que marchan admirablemente. No obstante las grandes dificultades del terreno, de un momento a otro entrarán mis tropas en Tazart, que tengo completamente envueltas. Lo saludo con el mayor afecto, siempre reconocido a sus constantes atenciones.—Berenguer.»

Con motivo del embarque de las tropas repatriadas, Berenguer ha dirigido al Ejército de operaciones un orden, ensalzando el heroísmo y la bravura del espíritu militar de los soldados, a quienes despide cariñosamente.

Madrid 12, a las 3 md.

Cádiz.—Procedente de Larache llegó el vapor hospital «Alcaate», con 74 soldados heridos y enfermos.

De ellos cuarenta marcharon a Puerto de Santamaría y los restantes a Jerez, siendo todos atendidos y obsequiados, dándoseles socorros en metálico.

Málaga.—Fondeó el vapor «Roma» conduciendo las fuerzas de Húsares de Pavía.

El viaje ha sido felicísimo. Recibieron a las tropas enorme gentío.

Se verificó el desembarco entre vivas y aplausos.

Las fuerzas fueron trasladadas al cuartel de la Aurora, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

Permanecerán aquí hasta la madrugada, que saldrán para Madrid, donde llegarán a las nueve de la mañana del sábado.

Los húsares han sufrido en la campaña 14 muertos y 16 heridos.

Málaga.—En la Comandancia de Marina ha constituido el juez fiscal del departamento marítimo para instruir diligencias con motivo de la pérdida del vapor «Baracoido» que zozobró a la altura de Lisboa, procedente de Sevilla.

Creese que el siniestro fué intencionado, juzgando por las pruebas obtenidas hasta ahora.

Porcos que están complicados bastantes comerciantes sevillanos y malagueños.

Ha sido detenido un conocido consignatario de buques.

Se dice que existía una organización con ramificaciones en Sevilla y Málaga, que tenía por objeto cobrar indemnizaciones a las compañías de Seguros.

También han sido detenidos dos comerciantes sevillanos.

Estos se exhibían en Málaga haciendo una vida ostentosa, en unión de mujeres.

Se soluciona la huelga de Fenarroya

Océrida.—Se verificó el referendun entre los obreros huelguistas de la compañía de Fenarroya.

Acordaron reanudar el trabajo por 787 votos contra 272.

La solución ha producido gran satisfacción en la empresa minera.

BALSICAS

Los vagones ardiendo

En la estación férrea se produjo un gran incendio a las siete y media de la mañana. Un empleado dió aviso al jefe de noche señor Cano que de uno de los vagones salía gran cantidad de humo.

Personados en el lugar del suceso el jefe señor López Campillo y los factores señores Cano y Ochoa viendo la magnitud del incendio ordenaron el aislamiento del referido vagón de los demás en evitación de su propagación a los demás vehículos.

Cuando se procedió a su apertura era todo una hoguera imposible de sofocar, pues contenía algodón pólvora para la Fábrica de Acantarrilla.

A las 9 y 30 se notó que de otro vagón de igual mercadería salía humo e inmediatamente se procedió a su apertura y se vio que ardía por el techo.

Ordenó el jefe de estación su descarga, la que se hizo entre grandes llama y humo, pudiéndose salvar la mercadería y el vagón, gracias al arroyo de los mozos Armero y Pastor y del vecino Polo que despreciando su vida se internaron en el vagón su descarga y sofocar el fuego.

Se sigue de madrugada el comportamiento de los empleados, familias y vecinos, que, gracias a sus esfuerzos, se notó en luego evitando con ello la propagación a los demás carruajes que se encontraba con cargamento de carbón y productos químicos, que de no haberse logrado las pérdidas hubiesen sido de consideración.

Un aplauso a todos y todos, en especial a los mozos.—O.

Angel al Cielo

Nuestro querido amigo el Director de este Correo don José Marañón, ha fallecido a los veintidós años de edad, víctima de una enfermedad que le duró 16 meses, que ha causado su hogar.

A tan afligidos padres les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

STOJASIS

En Murcia
Los guardias de Seguridad han presentado en la Comandancia a Juan Gallego Hernández, detenido en el mercado de ganado, por ocuparse de un revólver sin la correspondiente licencia.

También ha sido detenido Juan Fernández Buler por el mismo motivo que el anterior.

Ha sido multado por el señor gobernador en 250 pesetas.

El teniente de Seguridad señor González ha denunciado a José Martínez, con domicilio en el Hotel Alameda, por promover escándalo desde uno de los balcones del referido establecimiento.

Ha sido multado por el gobernador. El gobernador civil ha dado las correspondientes órdenes a la guardia civil para la busca y captura de los elementos fugados del Manicomio Provincial don José Martínez Jiménez,

Vida Religiosa

SANTORAL
Dia 12 de Mayo de 1922.
Viernes.—Santo Domingo de la Calzada.—San Epifanio.—Santos Aquileo, Nereo y Pancracio.

Mes de Mayo
Este mes consta de 31 dias y está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

Vela y Alumbrado
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

VELTON
En la Capellanía.—El coro por la mañana a las ocho y media son Misa de San Frisco y Conventual y por la tarde a las cuatro Vesperas, Completas, Maitines y Laudes.

En San Antolin.—Novena a Nuestra Señora de la Fuensanta al toque de oraciones.

En Capuchinas.—Novena del Patrocinio de San José, a las cinco de la tarde.

Ejercicio de las Flores
San Andrés, por la mañana después de la misa de 8 y por la tarde a las 5, con sermón.

En San Antolin, por la mañana en la misa de 6 y 1/2 y 8 con cánticos piadosos dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas.

Santa Eulalia, en la misa de 8. Madre de Dios, por la tarde a las 7. San Pedro, en la misa de 8.

Santa Clara a las 6 y 1/2 de la tarde. San Juan, en la misa de 7 y 1/2.

En la Merced, en la misa de 8. En el Carme, en la misa de 7 y 1/2.

Santo Domingo, a las 7 y 1/2 de la tarde, con cánticos y salve. Los domingos, para las ciudades a las 4 y 1/2.

S. Miguel, por la tarde a las 7 y 1/2. San Esteban, en la misa de 6 y 1/2.

Santa Catalina, en la misa de 7 y 1/2. San Lorenzo, en la misa de 8 y 1/2.

En la Purísima, a las 7 y 1/2 tarde. Santa Catalina, en la misa de 7 y 1/2 y los domingos a las 3 y 1/2 con sermón que dirá el señor cura y exposición mayor.

Capuchinas, por la tarde a las 7.

La guerra en Marruecos

Por teléfono

El parte oficial es ayer Madrid 11.

El alto comisario, desde el zoco el Jemis comunicó al ministro de la Guerra, lo siguiente:

Según comunicó a V. E. la columna ligera destacada en Larache y compuesta de Regulares y los batallones de Figueras, León, Las Navas y Mallorca, cuatro batarios montados, tres compañías de Ingenieros y demás elementos auxiliares, a las órdenes del general Sanjurjo, ha ocupado posiciones muy importantes en Benilef, que enlaza con las tomadas el día siete por los columnas de Oenta y Tetuan.

Además dejan por completo dentro de nuestra zona ocupada, las cábilas referidas de Beni Jaf y la de Sumata.

Las posiciones referidas han sido colocadas sobre la marcha, pues la columna ha readido su jornada al pie de Derier de Mivaques; habiendo realizado para ello preciosa marcha a través de la zona montañosa de Haddadia.

La columna del general Marzo salió al encuentro del lado de Larache y a las 10:40 establecieron contacto.

Durante la importante jornada de hoy el enemigo no disparó un solo tiro, ofreciendo el campo un aspecto tranquilo.

Yo he salido hasta el collado de Sezalá para recibir a la columna de Larache.

He aprovechado la oportunidad para hacer con los generales un detenido estudio de nuestra zona de avance sobre Tazarut, planteando la operación que espero realicen pronto.

En el territorio de Melilla 15 aviones volaron ayer sobre el zoco de Feintza, de Uad Bu Beker, que bombardearon, disolviendo y persiguiendo a los fugitivos, con fuego de ametralladoras.

La escuadrilla de hidroplanos bombardeó los poblados próximos a Sidi-Drius y Atraz.

Ampliación

Como ampliación al anterior parte de guerra, el alto comisario, desde el zoco el Jemis comunico lo siguiente:

Poco después de dar a V. E. el parte llegan aquí emisarios de diversas fracciones de Beni Aros, Beni Isel y Samata, ofreciendo condiciones de sumisión, que estudio.

Denotan el desaliento en el campo enemigo.

El Raisuni, según todas las noticias, ha evacuado Tazarut el día 7, encontrándose actualmente en Buhares.

Horario de trenes

Table with 4 columns: Station, Correo, Mixto, Corto, Mixto. Rows include DE MADRID A CARTAGENA, DE MADRID A ALICANTE, DE MADRID A VALENCIA, DE MADRID A BILBAO, DE MADRID A BARCELONA.

Table with 4 columns: Station, Correo, Mixto, Corto, Mixto. Rows include DE CARTAGENA A MADRID, DE ALICANTE A MADRID, DE VALENCIA A MADRID, DE BILBAO A MADRID, DE BARCELONA A MADRID.

Table with 4 columns: Station, Correo, Mixto, Corto, Mixto. Rows include DE ALICANTE A MURCIA, DE MURCIA A ALICANTE, DE ALICANTE A VALENCIA, DE VALENCIA A ALICANTE.

DE GRANADA A CARTAGENA

Table with 2 columns: Station, Time. Rows include Granada, Guadix, Baza, Lora, Alcantarilla, Murcia, Cartagena.

Table with 2 columns: Station, Time. Rows include Cartagena, Murcia, Alcantarilla, Lora, Baza, Guadix, Granada.

Table with 2 columns: Station, Time. Rows include Murcia, Alcantarilla, Alcantarilla, Alcantarilla, Alcantarilla.

Table with 2 columns: Station, Time. Rows include Alicante, Murcia, Alicante, Alicante.

VADEMECUM DEL ALBANIL Y CONTRATISTA POR MAURICIO JALVO MILLAN ARQUITECTO. EL LIBRO DE CONSTRUCCION MAS UTIL PUBLICADO HASTA EL DIA...

REUMATISMO PIPERAZINA MIDY. Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO...

Vapores Transatlánticos Españoles. Servicio para el BRASIL y RIO DE LA PLATA. El vapor 'BALMES' de 10.000 toneladas saldrá de Alicante el día 16 de Mayo de 1922...

JARABE hipofosfitos CLIMENT. Si se desea que el niño raquítico vuelva a la normalidad con el uso del JARABE CLIMENT se precisa exigir MARCA VIUDA...

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico Transatlántico de la COMPAÑIA Societa Trilestina di Navigazione 'FRANCISCA'...

Vapores correos franceses. De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur S. A. de Marsella. Servicio regular extra rápido mensual por paquebot entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA...

AUTOMOVILES Se vende motor de gas, pobre, Crossley, con gasoleno, para lanchas de 36-39 H. P. BARRILES GIGANTES, para uso de granjas, para uso de granjas...

MAC ANDREWS & CO LTD. The Royal Mail Steam Packet Company. (La Steam Line Inglesa). Agentes de la Compañía de Seguros.

ENCARGOS. AGENCIA DE SERVICIO para ferrocarril entre Murcia y Lora y pueblos de la línea. Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena...

Agencia Martinez. Servicio de Encargos. Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lora, Valencia, Madrid y Barcelona.

CEREGUMIL ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO. A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. Mejor que la carne y la leche.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallego. ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.